











el último. Nos serviría de alguna cosa para remediar el mal presente? Ciertamente surtiría el efecto contrario; porque si los miembros de la cámara de los lores fuesen nombrados por los pares como un cuerpo...

Lo cierto es, que el mal tiene mas honda raíz de lo que imaginan muchos que ventilan esta cuestión. Proviene de que es un hecho triste, pero innegable, que una gran mayoría no solamente de los pares, sino de los propietarios del país, están alarmados con la reforma...

Lo primero que se debe hacer es reformar, es decir, mejorar en una nueva elección la cámara de los lores, y entonces cuando los reformistas hayan vuelto a ganar su justo ascendiente, podemos esperar con la ayuda del pueblo perfeccionar la parte constitutiva de los lores...

Si esta propuesta de conferencia libre (es decir la de votar ambas cámaras juntas en ciertas ocasiones) se reputase inadecuadamente insuficiente, quizás pudiera ser una medida acertada hacer á los pares electivos, nombrando uno ó dos ciertos condados y ciudades por vida ó por un número de años considerablemente mayor que el periodo de la legislatura en la cámara de los comunes...

No podemos dejar esta importante materia, sin advertir los grandes peligros que un estímulo y extensión de los sentimientos que prevalecen en el asunto, han de acarrear al actual gobierno liberal y reformador. Si el grito se convierte en un clamor muy fuerte y general, nada satisfará á los que lo levantan, sino el que los ministros de la corona principien la próxima sesión con algun bill para reformar la cámara de los lores...

imiento á la justicia. Con dolor extremo, mezclado á veces de indignación, hemos observado últimamente á aquellos que profesan afecto á los actuales ministros, como traza ansiosamente líneas divisorias entre el gobierno de estos y el de lord Grey en desventaja de los actuales. Que pueda haber en lo posible cosa mas odiosa para estos ministros, de ningún modo lo creemos. Nada decimos de la gratitud que debe el país al lord Grey: nada de la veneración universal que impone: hablamos meramente del cargo absurdo é indiscreto que llevan consigo aquellas envidiosas comparaciones...

Ofrecemos estas reflexiones con todo respeto á aquellos dignos reformistas de quienes hemos hablado. Entendamos que estamos persuadidos de que de aquí en adelante no dividirán nuevos cismas nuestras fuerzas; pero este apetecido resultado es muy probable tenga lugar, haciendo justicia á todos nuestros partidos, de suerte que no le quede á ninguno fundado motivo de queja, si todo se manifiesta con verdad, y se pone esta en el terreno propio y recto, único sobre que podemos continuar. (Revista Edimburgo.)

PARTE COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

OPERACIONES HECHAS EN LA BOLSA DE MADRID EL DIA 19.

INSCRIPCIONES DEL 5 POR 100.

1000000 rs. á 5 1/2 p.º. 2 enero ó vol. d. comp.

VALES NO CONSOLIDADOS.

Table with 4 columns: Amount, Interest rate, Date, and Volume. Includes entries for 13300 p.º. at 2 3/8 p.º. and 40000 at 26 p.º.

DEUDA SIN INTERES.

Table with 4 columns: Amount, Interest rate, Date, and Volume. Includes entries for 1000000 rs. at 13 1/4 p.º. and 1000000 at 13 3/4 p.º.

CAMBIOS.

- London 38 1/8. Paris 16 lib. y 4 papel. Alicante 1 b. Barcelona 1 b. Bilbao 1/2 d. Cádiz 1 d. Coruña 3/8 d. Granada 1/2 d. Málaga par. Santander 1 1/2 b. papel. Santiago 3/4 á 1 d. Sevilla 3/4 d. papel. Valencia 1 1/2 b. Zaragoza 1/2 d. Descuento de letras á 5 p.º. al año.

CADIZ 14 DE DICIEMBRE.

- Títulos al 5 al contado 53 p.º. papel. Dichos á corta fecha. Dichos al 4 al contado 44 1/2 nominal. Dichos á corta fecha. Deuda corriente antigua. Vales no consolidados al contado 113 pf. nominal. Dichos á varias fechas. Dichos premiados. Cert. de deuda sin int. al contado 13 p.º. poc. oper. plata. Dichos á varias fechas. Recibos de int. de vales al contado 12 nominal. Dichos á varias fechas. Copones.

CAMBIOS.

- Madrid á 90 días fecha. 4 60 d. á corto por á 1/4 p.º. h. Barcelona en pf. á 8 d. v. 1 p.º. o h. Valencia á corto. 3/4 h. Bilbao á corto. Coruña á corto. Sevilla á corto. par. á 1/4 id. h. Santander á corto. 2 1/4 id. h. papel. Granada á corto. 1/4 id. h. papel. Alicante á corto. 1/2 á 3/4 id. h. Málaga á corto. 1/2 á 3/4 id. h. papel.

- Londres 37 1/2 á 16 y 7/8 pocas operaciones. Paris 80 nominal. Amsterdam. Hamburgo. Génova. Gibraltar á 8 d. v. l. 1 p.º. beneficio papel.

MERCADOS DEL REINO.

MÁLAGA 12 DE DICIEMBRE. — Precios corrientes. AZUCAR de la Habana sertida al 1/5 42 1/2 y 52 rvn. arroba en depósito.

- deposito. de Trinidad 1/2 y 1/2 39 1/2 y 42 1/2. AGUARDIENTE catalan de 35 grados 70 pf. bota en depósito. de 28 id. 8 pf. barril. PRUEBA Holanda de 30 grados 36 pf. pipa. ANISADO de 30 id. 42. ALMENDRON de Valencia en pipa 12 pf. quintal. de Mallorca 11. AVELLANAS de Cataluña 5 3/4 saco. ALPISTE 62 rvn. fanega. ANIS ó Matalahuga 50. ALBUCEMA 28 rvn. quintal. ALBAYALDE fabrica de esta 6 1/2 á 7 pf. ALUMBRE del reino 68 rvn. ASTAS de la provincia 75 pf. millar. ARROZ valenciano moreno 21 rvn. arroba. id. blanco 23. AZAPRAN 100 rvn. libra. ACERO de Trieste 15 pf. quintal. ALCOHOL hoja en cera para el extranjero 60 á 62 rvn. quintal á bordo. id. para nuestros puertos en bandera española 57 á 58. ARCOS de hierro ingleses 5 pf. quintal p. p. de palo 45 rvn. fleje. AGENGIBRE 17 pf. quintal p. p. BARRILLA dulce 35 rvn. quintal p. p. SODA 10 á 11 rvn. quintal p. p. BACALAO inglés de Terranova 76 rvn. quintal p. p. CANELA de Ceilan de primera 50 rvn. libra en depósito. CEBADA de Cartagena 27 rvn. fanega p. p. de la provincia 28 id. CARBON de piedra de Sevilla 6 rvn. quintal p. p. de Gijón 9 1/2. CERA amarilla del reino 5 rvn. libra p. p. blanqueada 6. CLAYO especia 9 1/2 rvn. libra p. p. CLAYAZON sertida fabrica de esta 14 á 15 rvn. quintal p. p. INGLESA y americana de pulgada 16 rvn. quintal p. p. COMINOS 70 rvn. fanega p. p. CACAO de Caracas la fanega de 110 libras 44 p.º. en depósito. Trinidad 26. Guayaquil 19. CAFE de la Habana quintal 13 pf. en depósito. CAOBA el pie cubico 26 rvn. p. p. CEDRO 20 rvn. p. p. CEREY de Manila 10 pf. libra p. p. CUEROS al pelo de B. A. 20 á 30 ctos. p. p. CAÑAMO del Reino 200 rvn. quintal p. p. CREMON tartaro fabrica de esta 17 1/2 pf. p. p. DUELAS americanas de pipa el millar 85 á 100 p.º. p. p. de media pipa 65 á 70. de barril 55. de Hamburgo de bota 475. de pipa 425. GARRANZAS de Alfarate fanega 120 rvn. p. p. GARRANZOS de padron fanega 75 á 80 rvn. p. p. menudos 55 á 70. HARINA de Castilla de primera arroba 23 rvn. p. p. HABICHUELAS de Galicia arroba 15 rvn. p. p. de Canarias 15. de Valencia 14 1/2. HABAS tarragonesas 55 rvn. fanega p. p. cochineras 50. HIERRO de Marbella planchoa tiradera 80 á 84 rvn. quintal p. p. pletinilla sertida y tiradillo 104 á 108. idem angosta 112 á 120. cabilla 112 á 120. planchas 95. bergajon 80 á 88. JABON duro fabrica de esta el quintal 10 pf. á bordo. LIÑO extranjero en rama de primera 17 pf. quintal p. p. del reino 220 á 240. MANTECA de Hamburgo 6 1/2 rvn. libra p. p. del reino 5. MAIZ de la costa de Levante 48 rvn. fanega p. p. de Santander y la Coruña 48. de la provincia 49. HOJA de lata n. 1 X 15 pf. caja p. p. n. 1 C 14. PLOMO de Adra para el extranjero 74 á 75 rvn. quintal á bordo. id. para nuestros puertos en bandera española 69 1/2. a 70 1/2. Pimienta negra americana 25 1/2. PIMIENTO molido arroba 30 á 32 rvn. p. p. PALO Campeche quintal 34 rvn. p. p. BRASILETE quintal 110 rvn. p. p. PAPEL catalan superior rama 60 á 65 rvn. p. p. florete 42 á 46. medio florete 33 á 39. de Alcoy florete 42 á 47. medio florete 31 á 37. delgado de cigarros 22 á 27. de Key 33 á 36. de cajas y de imprenta 17 á 20. de estraza 4 á 8. QUESO de bola de Holanda quintal 17 pf. p. p. REJAS de Vizcaya una 26 rvn. p. p. SEDA de seda fabrica de esta vara 20 á 23 p. p. SEDAS de colores joyanta. Murciana libras 100 rvn. p. p. id. negra 80. TRE perla libra 27 rvn. p. p. Hyson 24. TRIGO de la costa de levante negro 54 á 55 rvn. de Castillarecio 56. de la provincia 58 á 67. TABLAS de Vurguro las 1200 regulares 52 p. sacas id. id. 44 á bordo. TABLONES de 5 varas largo 3 pulg. grueso y de 6 á 10 de ancho 5 1/2 á 6 pf. docena á bordo. VELAS de sebo de esta fabrica 22 1/2 pf. quintal p. p. ZARZAPARRILLA de Honduras 3 á 10 rvn. libra p. p. ALMENDRA en pipa 120 á 130 rvn. en pipa. ALMENDRON en pipa 60. ACEITE de oliva 40 1/2. ANCHOVAS el Sambullo de 6 1/2 á 7 1/2. BIGOS secos sereta 10 á 11. PASA larga de estiva 24 á 26 rs. arroba. mesacatel racional caja 36 á 38. larga gorrón 26 á 30. VINO de la hoja listo para embarque color abocado. 15 rvn. arroba. blanco seco 14. color seco 13. VINAGRE de yema 10 rvn. arroba p. p. comun 5. ZUMAQUE 31 rvn. saco p. p.

MERCADO DE MADRID EN EL DIA 19.

- Trigo de 33 á 39 1/2. r. fanega. Cebada de 18 á 20. Algarroba de 23 á 24. Aceite nuevo á 62 fuera, y viejo á 66 rs. arroba, y dentro á 78. El trigo ha subido en Castilla 4 rs. por fanega, y en esta se presenta el mercado Hojo de granos.

Imprenta de EL ESPAÑOL, calle de la Bola.